

PLAN GENERAL ORDINARIO DE ASSEMBLEAS DE LA COMPAÑIA
CENTINELA S.A.

מסמך 23 : 0 תרומה 2019

El presente es el primer día del mes de 2019 y así lo dice el artículo 62 del Código de Comercio del Perú, el cual establece que el día primero de cada mes es el día en que se abre el ejercicio contable de la empresa. En consecuencia, el presente día 1 de enero de 2019, el día en que se abre el ejercicio contable de la empresa, se debe registrar el ingreso de los recursos por el valor de la suma de los depósitos de los socios.

and a number of other things that we have not covered in this report. We will be happy to provide more information if you are interested.

El presente informe es el resultado de las acciones de la Unidad Curricular de Matemática de la Unidad Educativa "El Estudiante Simón Bolívar" durante el primer bimestre, de acuerdo al plan de la Unidad Educativa y la metodología de enseñanza, en un momento importante en el desarrollo de la representación espacial de los cuerpos geométricos.

Remanentulokop: 01-0011 NUTRAC BLO, 2.L Remanentulokop: Ruled 10 dia 100 01-0011 NUTRAC BLO, 2.L Remanentulokop: Remanentulokop: Ruled 10 dia 100 01-0011 NUTRAC BLO, 2.L	JBS 1.256.494,00 JBS 0,	9701 17 0,707015	98 000000 0,707015
TOTAL	1.56 0230 439,00	1.256.494,00	100%

El Encuentro de la Mesa Redonda se celebró el 10 de mayo de 2005 en la sede de la Universidad de la Habana, en el aula magna de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la ciudad de La Habana.

Como Abogado la Universidad de Chile, no poseo a priori la colaboración de la corporación, a Echeverría y de los miembros de la misma. En 1990, cuando Echeverría fue presidente de la Universidad de Chile, yo era profesor y presidente de la Facultad de Derecho. Los Asociados me habían elegido presidente en 1989. Después de haberme ido a la Asociación, quedé en la Universidad de Chile, pero me quedé porque la Universidad de Chile estaba en crisis, al respecto de la despenalización de la vida 258 y la Ley de Corporación, a pesar de que me había ido a la Asociación de Chile.

1. Gacetas y resoluciones sobre el informe presentado por el Consejo General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
2. Gacetas y resoluciones sobre el informe del Consejo de la Campesinía durante el ejercicio económico 2018.
3. Gacetas y resoluciones sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Gacetas y resoluciones sobre el resultado unificado por el ejercicio económico 2018 y el estado de una unidad en caso de litigio.
5. Gacetas y resoluciones sobre la designación de los Guiltanes Paramos para el ejercicio económico 2018.

6. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de recibir el informe de la totalidad del cuerpo accionario de la Compañía, que el mismo emite el día 26 de mayo del 2019, informa al Consejo General de Administración y dispone que se proceda a la sesión plenaria de la Junta Directiva.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Consejo General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta Directiva informa a los presentes sobre el contenido del informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General la aprobación del informe y una vez concluido, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los SECRETARÍAS.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los SECRETARÍAS.

Los SECRETARÍAS aprueban la minuta propuesta, por lo que el Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los SECRETARÍAS.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los SECRETARÍAS.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los <u>SECRETARÍAS</u>.	El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los <u>SECRETARÍAS</u>.
El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los <u>SECRETARÍAS</u>.	El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los <u>SECRETARÍAS</u>.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los SECRETARÍAS.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los SECRETARÍAS.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Consejo General de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta Directiva, luego de haber aprobado el informe de la Compañía General de la vía por la cual se discute en la Asamblea General, se levanta y se firma el acta de la Asamblea General, que será controlada por los SECRETARÍAS.

2. Cuando el 100% de la oferta propiamente tal pertenece a los 10 primeros accionistas, el 50% de la oferta de la Compañía es obligatoria, con un mínimo de 20%.

Information about the author can be found at <http://www.elsevier.com/locate/locate/jbiotec>

Los estudiantes que se inscriben en esta asignatura deben tener conocimientos básicos de la programación en C++ y de los fundamentos de la programación orientada a objetos.

El 3 de febrero del 2006, el personal de la institución, en la ciudad de Bogotá, se reunió para discutir y analizar los resultados de la encuesta de clima laboral. En esta reunión se acordó, en primer lugar, la elaboración de un informe de los resultados de la encuesta, el cual se entregará a la dirección de la institución, para que esta pueda tomar las medidas necesarias para mejorar el clima laboral.

For the 200200 and 200300 years, the estimated values of the parameters α and β are 0.000000 and 0.000000, respectively. The estimated values of the parameters α and β are 0.000000 and 0.000000, respectively.

GRANDPARENT NAME	GRANDPARENT ADDRESS
GRANDPARENT PHONE	GRANDPARENT CITY
GRANDPARENT STATE	GRANDPARENT ZIP

Copyright © 2005 by John Wiley & Sons, Inc. All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without permission in writing from John Wiley & Sons, Inc.

On January 1, 1990, the 1989 output of 700,000 barrels of oil was sold for the amount of \$1.00 per barrel. In 1990, the price of oil rose to \$1.50 per barrel.

2. Conocer e interpretar sobre el Estado de Michigan Financiera y el Estado de Michigan de Michigan y sus acciones en correspondencia al mundo económico 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Compromiso de Soldados e Integrantes de las Fuerzas Armadas de la Nación, la Comisión del Estado de Salud de Integrantes y Ex-Integrados de Fuerzas Armadas de la Nación (CEISFAN) con sede en la ciudad de Bogotá, D.C., en el mes de mayo de 2015, efectuó una reunión de coordinación con los representantes de las entidades mencionadas.

[illegible]

El Proyecto de Ley de Incentivos a la Exportación de Productos Agrícolas, de la Comisión de Fomento y Fomento Agropecuario, del Poder Legislativo, tiene como objetivo principal fomentar la producción agropecuaria y promover la exportación de productos agrícolas, mediante la implementación de un sistema de incentivos fiscales y aduaneros.

El Proceso de la Educación Superior, en el presente, debe ser entendido como un proceso continuo de adaptación y transformación, que debe ser capaz de responder a los cambios que se producen en la sociedad y en el mundo.

This document contains neither recommendations nor conclusions of the FBI. It is the property of the FBI and is loaned to your agency; it and its contents are not to be distributed outside your agency.

El presente informe, elaborado por los representantes de los comités electorales y los observadores de la comisión electoral, se basa en la información recopilada durante el proceso electoral y que, en ningún momento, no se puede modificar la información presentada.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta Electoral de forma colegiada, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

CONSEJO ELECTORAL CONSEJO ELECTORAL	CONSEJO ELECTORAL CONSEJO ELECTORAL
---	---

Con el 100% de votos válidos, el Consejo Electoral para el periodo 2019-2023 se conforma con el siguiente orden de votación: 1. **CONSEJO ELECTORAL**

Después de haberse realizado el proceso electoral, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

- Continuar y mantener sobre el resultado obtenido por el agente electoral 2019 y sobre el estado de las utilidades en caso de haberlas.

Después de haberse realizado el proceso electoral, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

El resultado de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

Después de haberse realizado el proceso electoral, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

Después de haberse realizado el proceso electoral, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

Después de haberse realizado el proceso electoral, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

Después de haberse realizado el proceso electoral, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

Después de haberse realizado el proceso electoral, se concluye que la elección de los representantes de la Junta Electoral para el periodo 2019-2023 se realizó de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

CONSEJO ELECTORAL CONSEJO ELECTORAL	CONSEJO ELECTORAL CONSEJO ELECTORAL
---	---

ORDEN INTERNO DE CALIFICACIÓN

A FAVOR

Con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

Conceder y recibir el informe de la Auditoría externa sobre el ejercicio de gestión de la Compañía de 2018.

6. Conocer y recibir sobre el informe de la Auditoría externa sobre el ejercicio de gestión de la Compañía de 2018.

El Presidente de la Junta de la Compañía informa a los señores miembros de la Junta de la Compañía de la Compañía de 2018, que la Junta de la Compañía ha aprobado la resolución de la Junta de la Compañía de 2018, con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

El Presidente de la Junta de la Compañía informa a los señores miembros de la Junta de la Compañía de la Compañía de 2018, que la Junta de la Compañía ha aprobado la resolución de la Junta de la Compañía de 2018, con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

El Presidente de la Junta de la Compañía informa a los señores miembros de la Junta de la Compañía de la Compañía de 2018, que la Junta de la Compañía ha aprobado la resolución de la Junta de la Compañía de 2018, con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

Los señores miembros de la Junta de la Compañía informan a los señores miembros de la Junta de la Compañía de la Compañía de 2018, que la Junta de la Compañía ha aprobado la resolución de la Junta de la Compañía de 2018, con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

El Presidente de la Junta de la Compañía informa a los señores miembros de la Junta de la Compañía de la Compañía de 2018, que la Junta de la Compañía ha aprobado la resolución de la Junta de la Compañía de 2018, con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

Por lo que se ha propuesto la siguiente resolución de la Junta de la Compañía de 2018, que la Junta de la Compañía ha aprobado la resolución de la Junta de la Compañía de 2018, con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

ORDEN INTERNO DE CALIFICACIÓN ORDEN INTERNO DE CALIFICACIÓN	ORDEN INTERNO DE CALIFICACIÓN ORDEN INTERNO DE CALIFICACIÓN
---	---

Con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

Con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

8. Conocer y recibir sobre el informe de la Auditoría externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio de gestión de 2018.

El Presidente de la Junta de la Compañía informa a los señores miembros de la Junta de la Compañía de la Compañía de 2018, que la Junta de la Compañía ha aprobado la resolución de la Junta de la Compañía de 2018, con el III de votación, con 21 votos a favor en contra, con 0 abstenciones en el orden del día, con 0 votos en blanco y 0 abstenciones, la mesa ha propuesto la siguiente resolución:

Los Accionistas están de acuerdo con el informe presentado por los auditores externos, por lo que el Presidente ad-hoc informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario ad-hoc informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario ad-hoc llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
ORION ENERGY ER, S.L	A FAVOR
ORION ENERGY OCANOPS S.A.	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco, y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Por no haber otro punto qué tratar en el orden del día, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por los mismos. Siendo las 12:30 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- Carta Poder otorgada por ORION ENERGY ER, S.L.
- Nombramiento de Gerente General de ORION ENERGY OCANOPS S.A.
- Documentos financieros, contables e informes tratados en la presente acta.
- Informe de Gerencia.
- Informe del Comisario.
- Informe de Auditores Externos.


Rafael Valderrama
Presidente ad-hoc de la Junta


Plinio Pesantes
Secretario ad-hoc de la Junta


ORION ENERGY ER, S.L.
Accionista
Representada por: Rafael Valderrama


ORION ENERGY OCANOPS S.A.
Accionista
Representada por: Representación y Asesoría FEREP CIA. LTDA.